GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

INFORME DE AVANCE

NÚMERO DE INFORME	***08***
PERÍODO	***DEL 18/09/2025 AL 17/10/2025***
LUGAR Y FECHA	***BARRANQUILLA, 20/10/2025***
CONTRATO NÚMERO	***202500217 + ADICION Y PRORROGA N° 01.***
TIPO DE CONTRATO	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS.***
OBJETO	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.***
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	***$56.300.000 ($43.200.000 CONTRATO INICIAL + $13.100.000 ADICION Y PRORROGA N° 1).***
CONTRATISTA	***LUIS GABRIEL BERMUDEZ GARCÍA. C.C. N° 1.042.995.130 DE SABANALARGA – ATLCO.***
SUPERVISOR	***CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO, SUBSECRETARIA DE RENTAS.***
PLAZO	***CONTRATO INICIAL: EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.*** ***ADICION Y PRORROGA N° 01: PRORRÓGUESE EL PLAZO DEL CONTRATO NO 202500217 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.***
FECHA DE INICIO	***18/02/2025***
FECHA DE TERMINACIÓN	***31/12/2025***

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EN EL PERIODO:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
- Brindar acompañamiento en el análisis y aprobación de trámites en la Plataforma VUR Departamental del Impuesto al Registro y estampillas Pro - Desarrollo - Pro Hospital 1 y 2.	- Aprobación de las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel de atención, Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro que recaen sobre actos o negocios jurídicos que conlleven a la afectación de bienes inmuebles sujetos a registro ante las oficinas de instrumentos públicos de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga, a través del aplicativo VUR implementado por el departamento para la reducción de trámites y a favor de nuestros contribuyentes.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

INFORME DE AVANCE

- Apoyar la gestión del correo institucional del Impuesto de Registro.	- Presté apoyo en la administración del correo institucional impuestoderegistro@atlantico.gov.co, en la recepción de solicitudes de liquidación de Estampilla Pro-Hospital, Impuesto de Registro y Estampilla Pro-Desarrollo; las solicitudes de Exención, así como también las solicitudes de información, para su posterior respuesta al trámite o distribución final, y en la distribución final de los Recursos y Derechos de Petición recibidos al funcionario (a) encargado (a).
- Apoyar la gestión de liquidación VUR - Departamento, de las sentencias remitidas por los despachos judiciales.	- Aprobación de las liquidaciones de las Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro sobre Sentencia Judiciales recibidas en el correo institucional, verificando su autenticidad en la Plataforma TYBA y que recaen sobre actos o negocios jurídicos que conlleven a la afectación de bienes inmuebles sujetos a registro ante las oficinas de instrumentos públicos de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga, a través del aplicativo VUR implementado por el departamento para la reducción de trámites y a favor de nuestros contribuyentes.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	- Apoyo en la atención a los contribuyentes de la Estampilla Pro-Hospital, Estampilla Pro- Desarrollo e Impuesto de Registro, que se dirigen a la oficina de la Secretaría de Hacienda para consultar sus procesos particulares, y de los contribuyentes que son atendidos desde la Oficina de Atención al Ciudadano. - Verificación de requisitos mínimos sobre las solicitudes de exención recibidas a través del correo institucional para su posterior trámite del certificado de exención en cuestión.

Atentamente,

LUIS GABRIEL BERMÚDEZ GARCÍA.
C.C. N° 1.042.995.130 de Sabanalarga – Atlco.
Contratista Secretaría de Hacienda.